

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000312

UNIDAD EJECUTORA : 402 REGION LORETO-SALUD HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000872

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.07.04 - Unidad De Servicios Generales Y Mantenimiento									
20/02/2026	00000000369	150200480020	CLAVO DE FIERRO 1 in (AL PESO)	Klg	0.00	0.00	0.25	0.00	
20/02/2026	00000000369	150200480022	CLAVO DE FIERRO 3 in (AL PESO)	Klg	0.00	0.00	1.00	0.00	
20/02/2026	00000000369	207200020137	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE LUPUNA 12 mm X 2 m X 4 m	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
20/02/2026	00000000369	207200030513	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 20 mm X 65 mm X 2.14 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
20/02/2026	00000000369	737000010002	COLA SINTETICA X 1/4 KG	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
23/02/2026	00000000382	203400020015	ARENA FINA	M3	0.00	0.00	1.00	0.00	
23/02/2026	00000000382	203400040011	CEMENTO GRIS X 42.5 kg	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
23/02/2026	00000000382	203400120296	ADITIVO IMPERMEABILIZANTE PARA CONCRETO .	Klg	0.00	0.00	1.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL IQUITOS "César Caceres Garcia"
M.C. CARLOS ALBERTO CORAL GONZALES
Director Ejecutivo (e)
C.M.N. N° 930448

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL IQUITOS "César Caceres Garcia"
U.C. ADM. REG. DE LOGÍSTICA
C. M. N. N° 000872

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad